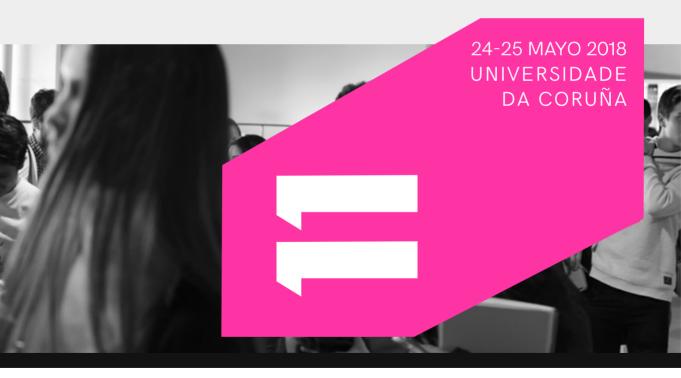
XI ENCUENTRO DE UNIDADES DE IGUALDAD DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS







XI ENCUENTRO DE UNIDADES DE IGUALDAD DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

(UNIVERSIDADE DA CORUÑA, 24-25 DE MAYO 2018)

A Coruña 2019

Oficina para a Igualdade de Xénero Servizo de Publicacións Universidade da Coruña

XI Encuentro de Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas

(Universidade da Coruña, 24-25 de mayo 2018)

López Díaz, Ana Jesús (coord.) A Coruña, 2019 Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións Cursos_congresos_simposios, núm. 149 114 páxinas

ISBN: 978-84-9749-773-2

DOI: https://doi.org/10.17979/spudc.9788497497732

Thema: JBFA | 4CT | JBFK4 | JBFK2

Edición

Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións https://www.udc.gal/publicacions

- © da edición, Universidade da Coruña
- © dos textos, os autores
- © das imaxes, táboas e gráficos, os seus propietarios

Deseño e maquetación: Fátima Leal Bolado







Esta obra publícase baixo unha licenza Creative Commons Atribución-NonComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional)

Buena práctica para la visibilización de la investigación de género en la Universitat Jaume I: el *Congreso de investigación y género*

Mercedes Alcañiz Moscardó
Directora de la Unidad de Igualdad
Universitat Jaume I. Castellón

RESUMEN

Uno de los objetivos centrales de la Universidad es la investigación científica. Otro de los objetivos es fomentar la igualdad entre mujeres y hombres mediante la implementación de los Planes de Igualdad tal y como ordena la Ley orgánica 3/2007 de igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Es por ello, que el Plan de Igualdad de la UJI (2016-2020), incluye el Eje 4. Investigación, publicaciones y transferencia de conocimientos acciones para visibilizar la producción científica con perspectiva de género producida en la universidad, organizando para ello el Congreso bianual de Investigación y género.

PALABRAS CLAVE

Perspectiva de género, investigación, congreso, visibilización.

INTRODUCCIÓN

Durante siglos las mujeres han estado apartadas de la ciencia y la tecnología al considerarse estas actividades propias de los hombres, de la misma manera que la actividad laboral o la dedicación a la política o a la cultura, actividades todas ellas pertenecientes al ámbito público, terreno masculino sin lugar a dudas. Las actividades "propias" de las mujeres eran aquellas realizadas en el interior de los hogares y vinculadas con las tareas domésticas y de cuidado.

Ahora bien, que estuvieran apartadas e invisibilizadas no quiere decir que no hubiera mujeres dedicadas a la investigación en diversos ámbitos científicos. No se puede olvidar las aportaciones realizadas por Hipatia de Alejandría (filósofa, física y astrónoma), por Ada Byron, condesa de Lovelace (matemática y programadora), por Marie Curie (química y física) única mujer que ha recibido dos premios nobel, por Rosalynd Franklin (biofísica y

cristalógrafa), por Jocelyn Bell (astrofísica), por Jane Goodall (primatóloga), por Bárbara McClintock (genetista) entre tantas otras¹.

La universalización de la educación así como la consideración de la igualdad como un derecho constitucional, resultado de la proclamación del principio de igualdad en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), ha favorecido la incorporación progresiva de las mujeres a la universidad y, consecuentemente también, a la investigación científica. El número de mujeres en las universidades se ha ido incrementando desde la década de los 70 del siglo pasado, superando en la actualidad a los hombres2 si bien, y como es común en la mayoría de universidades, se produce una segregación en los estudios entre mujeres y hombres, siendo la proporción de mujeres superior en los estudios de ciencias sociales, humanas y de la salud y la de los hombres superior en las ciencias "puras" y en la tecnología.

Esta mayor presencia de mujeres estudiantes en las universidades no tiene su equiparación con la presencia de mujeres docentes e investigadoras, como tampoco la tiene en el mercado laboral como consecuencia de su rol doméstico y de cuidados, produciéndose además una segregación vertical en cuanto a la ocupación de categorías académicas y dirección de grupos de investigación como investigadoras principales.

Por otra parte, la creación de Institutos de Investigación o Centros de Estudios de Mujeres en las Universidades españolas dio un impulso notable a la investigación sobre las mujeres y su situación desde diversos ámbitos: laboral, psicológico, médico, social, incluidas la ciencia y la tecnología. Si bien este objeto de estudio no está reconocido en la ANECA por lo que en ocasiones dificulta su visibilidad y su reconocimiento a pesar de la creciente producción científica en este campo.

Desde finales del siglo XX, la Unión Europea incorporó a su agenda política el objetivo de impulsar y hacer visible la presencia de las mujeres en la investigación así como la perspectiva de género en ella. El concepto de perspectiva de género surgió en la IV Conferencia Mundial de Mujeres celebrada en Beijing (China) en 1995 como un enfoque fundamental y estratégico para conseguir los compromisos de igualdad entre mujeres y hombres, incorporándose posteriormente en todos los organismos internacionales y estatales. Así, la Comisión Económica y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas definió la perspectiva de género de la siguiente manera: "El proceso de evaluación de las consecuencias que tiene para mujeres y hombres cualquier actividad planificada, legislación, políticas o programas, en todos los sectores y en todos los niveles".

El primer compromiso que formaliza la Comisión Europea fue en 1999 con el documento "Mujeres y ciencia: movilizar a las mujeres en beneficio de la investigación europea". Actualmente, el Programa Horizon 2020 (Reglamento UE número 1291/2013) vigente en la Unión Europea, expone en su artículo 16 que "se garantizará la promoción eficaz de

¹ Otra buena práctica realizada en la Unidad de Igualdad de la Universitat Jaume I ha sido la elaboración de una Baraja de Mujeres científicas que incluye 57 cartas de mujeres científicas de diversos ámbitos.

² El porcentaje de mujeres matriculadas en grado en la Universitat Jaume I, en el curso 2017/2018, es de 56,64% frente a un de 43,36% de hombres. www.ui.uji.es

la igualdad entre hombres y mujeres y de la perspectiva de género en el contenido de la investigación y de la innovación".

Posteriormente en España se aprobó la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la tecnología y la innovación, la cual en su título III capítulo 1, art 33j dice "Medidas para la inclusión de la perspectiva de género como categoría transversal en la ciencia y en la tecnología.

La Universitat Jaume I, siguiendo las consideraciones y normativas europeas y españolas respecto a la visibilización de la perspectiva de género en la investigación, incluyó como uno de los objetivos del I Plan de Igualdad de la UJI (2010-2014) la acción 104 "Difundir los resultados de las investigaciones con orientación de género, mediante la web de la UJI y otros medios de comunicación". En relación con este objetivo se decidió organizar el I Congreso de Investigación y género en la UJI en 2014.

Posteriormente, el II Plan de Igualdad (2016-2020), incluye el Eje XXX y la acción 51 que indica de manera explícita la organización de un congreso bianual en la UJI para difundir la investigación con perspectiva de género que se realice en la universidad en las diferentes modalidades: tesis doctorales, trabajos final de máster, trabajos final de grado, proyectos de investigación y proyectos de actividad docente.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN

Se han celebrado dos congresos más, el de 2016 y el de 2018. A continuación vamos a dar algunos datos sobre los tres congresos, centrándonos con mayor detenimiento en el último congreso celebrado el pasado mes de mayo del presente año 2018 en la Universitat Jaume I de Castellón. Para una mayor operatividad y claridad en la exposición indicamos las etapas contempladas:

1. PREPARACIÓN

Para la puesta en marcha del III Congreso Investigación y género se contó con un comité de organización formado por las siguientes representaciones: decanos de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas (FCJE) y de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS); la directora de la Escuela Superior de Tecnología Ciencias Experimentales (ESTCE); la directora de la Escuela de Doctorado; el Instituto de Estudios Feministas; la Fundación Isonomía y la Unidad de Igualdad.

Posteriormente se procedió a realizar la difusión del congreso en los grados, masters y doctorado. Las normas para la presentación indicaban el envío de una comunicación con un máximo de 5 folios que incluyera un resumen del trabajo realizado.

Finalizado el plazo para la presentación de comunicaciones en las modalidades incluidas en las bases del congreso, los resultados son los siguientes:

| Tabla 1. Modalidades presentadas | | | | | | |
|------------------------------------|------------------------------|---------|------------------|---------|-------------------|---------|
| | I Congreso 2014 ¹ | | Il Congreso 2016 | | III Congreso 2018 | |
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Tesis | 1 | 0 | 2 | 0 | 5 | 0 |
| TFM | 24 | 0 | 8 | 2 | 18 | 2 |
| TFG | 0 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 |
| Investigación e innovación docente | 1 | 0 | 3 | 0 | 1 | 1 |
| Proyectos de investigación | 1 | 0 | 3 | 0 | 1 | 1 |
| Total | 27 | 2 | 18 | 3 | 27 | 5 |

La tabla anterior muestra el evidente desequilibrio entre mujeres y hombres en lo que atañe a la presentación de comunicaciones: el 84,3% de los textos han sido realizados por mujeres. No obstante, entre las dos fechas contempladas se ha doblado el número de las comunicaciones elaboradas por hombres si bien la diferencia es muy notable.

La representación por sexos en los centros de la UJI refleja la segregación existente si bien la baja representatividad en la Facultad de Ciencias de la Salud, centro más feminizado de la UJI, no es concordante. La baja participación en la ESTCE es concordante con la masculinización de este centro. La FCHS representa el 68,75% de las comunicaciones presentadas, seguida por la FCJE que representa el 20%. En estos dos últimos casos las explicaciones pueden estar tanto en el contenido de los grados impartidos en estos centros, más cercanos con los temas tratados en los estudios de género, como a la impartición de un máster de género en cada uno de ellos por lo que, sobre todo en los TFM, se incrementa notablemente su presencia.

| Tabla 2. | Tabla 2. Presentación de comunicaciones por centros | | | | | | | | |
|----------|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|
| | Congres | so 2014 | Congre | so 2016 | Congres | so 2018 | Total | МуН | Total |
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | |
| ESTCE | 0 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 3 | 0 | 3 |
| FCHS | 22 | 0 | 8 | 3 | 19 | 2 | 46 | 9 | 55 |
| FCJE | 5 | 2 | 4 | 0 | 6 | 2 | 13 | 3 | 16 |
| FCS | | | 4 | 0 | 1 | 1 | 5 | 1 | 6 |

2. EVALUACIÓN

Cerrado el plazo de presentación de las comunicaciones, y en función de las temáticas presentadas, se distribuyeron las comunicaciones a expertos y expertas, realizándose la evaluación por pares ciegos: un evaluador/a de la Universitat Jaume I y un evaluador o evaluadora externo.

Al personal evaluador se le enviaron unas normas indicativas para que la valoración fuera similar para todos y todas las implicadas poniendo una calificación numérica en cada una de las comunicaciones presentadas. Entre los criterios considerados están: la aplicación de la perspectiva de género; el interés de la temática en los estudios de género; el uso del lenguaje inclusivo. Con estas indicaciones el o la evaluadora emitía su informe sobre si la comunicación era apta o no apta.

Reunido el comité organizador y contado con los informes emitidos por el comité científico se conceden los premios a aquellas comunicaciones que hayan obtenido la mejor puntuación en cada una de las modalidades. En el III Congreso, al quedar vacío el premio de Proyectos de investigación, se decidió por unanimidad conceder en la temática TFM dos premios compartidos.

Las temáticas fueron diversas y variadas, se han unificado en la tabla siguiente:

Tabla 3. Temáticas de los premios concedidos

- Conciliación de la vida laboral y familiar
- Violencia de género
- Nuevas masculinidades
- Educación afectivo-sexual
- Liderazgo feminista en el ámbito empresarial
- Economía feminista
- Periodismo con perspectiva de género
- Arquitectura y género
- · Mujeres migrantes
- Arte feminista
- •

3. REALIZACIÓN DEL CONGRESO

La actividad programada se cierra con la organización del congreso al que puede asistir el alumnado de la UJI mediante inscripción. La asistencia al congreso y la elaboración posterior de un trabajo siguiendo las normas indicadas por la organización les da derecho a la convalidación de 0,5 créditos.

Los tres congresos realizados han tenido un día de duración teniendo la siguiente organización: después de la inauguración institucional se hizo la entrega de los premios en las distintas modalidades. Posteriormente, se daba paso a la conferencia inaugural por parte de una persona especialista en estudios de género. La última sesión de la mañana consistía en una mesa redonda en la que los y las premiadas exponían los contenidos de sus trabajos.

La sesión vespertina consistía en dos mesas redondas en las que las personas que hubieran obtenido las mejores puntuaciones en las diferentes temáticas presentaban sus comunicaciones.

4. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN

Tal y como consta en las bases de la convocatoria, la participación en el congreso mediante la presentación de una comunicación da paso a la publicación del trabajo en un libro de actas publicado con ISBN en la Colección Humanitats de la Universitat Jaume I de Castellón

Las actas del congreso de 2014 y las 2016 están publicadas en la página web de la Unidad de Igualdad de la UJI www.ui.uji.es e incluyen tanto la conferencia inaugural de cada congreso como los trabajos premiados y las comunicaciones presentadas.

Actualmente se está realizando la elaboración de las actas del III Congreso de Investigación y género (2018) que esperamos salga publicada antes de finalizar el año.

ANEXO

Se detalla a continuación los trabajos y el nombre de los autores y autoras premiadas con la finalidad de darle visibilidad y contribuir a la diseminación de los resultados de la investigación realizada en el marco de la Universitat Jaume I de Castellón.

| l Congreso de Investigación y género (2014). Trabajos premiados | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Tesis doctoral | El banquete de Safo. Una tertulia dialógica sobre los discursos mediáticos del amor con mujeres lesbianas y bisexuales | Andrea Francisco Amat | | |
| TFM | Los inicios del videoarte feminista en los años setenta en España (premio ex aequo) | Celia Vara Martín | | |
| TFM | Estimativa y evaluación del impacto de género en la normativa estatal (premio ex aequo) | Beatriz María Collantes Sánchez | | |
| TFG | La regulación de la protección de la violencia de género en el ámbito de las comunidades autónomas: especial referencia a la Comunitat Valenciana | Francisco Javier Portal Díez | | |
| Proyecto de Investigación | Encontrando vidas. Relatos de vida de mujeres migrantes lesbianas y bisexuales | Grupo de investigación. Investigando la diversidad para una ciudadanía crítica | | |
| Actividad docente | Gènere i formació d'identitats en la formació inicial de mestres en LIJ | Consol Aguilar Ródenas | | |

| Il Congreso de Investigación y género (2016) | | | | |
|--|---|-----------------------------|--|--|
| Tesis doctoral | Gender diversity on boards and audit committees of Spanish listed firms | Inmaculada Bel Oms | | |
| TFM | La violencia obstétrica como violencia de género. Una mirada feminista a la situación en España | Eva Margarita García García | | |
| TFM | Matemàtiques i representacions de gènere | Maga Nerina Goldsack | | |
| TFG | Construcción del imaginario femenino en el arte expresionista | Silvia Gas Barrachina | | |
| Actividad docente | Formació inicial en mestres contra la lgtbifobia des de la LIJ | Consol Aguilar Ródenas | | |

| Il Congreso de Investigación y género (2018) | | | | |
|--|--|------------------------|--|--|
| Tesis doctoral | La dimensió constitucional del dret en la conciliació de la vida personal i laboral | | | |
| TFM | Comunicació per a la pau i la igualtat: proposta del MOOC Periodisme amb Perspectiva de Gènere | Alicia González | | |
| TFM | L'economia feminista: cap a la construcció d'un nou model econòmic just i igualitari | Raquel Quesada | | |
| TFG | Educar la mirada en gènere: l'àlbum en la formació inicial de mestres i la seua implementació a l'escola | Idoia Herrero | | |
| Actividad docente | La recuperació de la memòria històrica educativa: de les propostes de lectura de Dones Lliures | Consol Aguilar Ródenas | | |

¹ En el l Congreso el número de presentaciones fue mayor porque el período contemplado fue más amplio.